

EXP-UNC: 0053065/2017

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, N° 496, de fecha 6 de Noviembre de 2017, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia- Área Filosofía, de la Escuela de Ciencias de la Educación (fs. 118-119); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1(un) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia- Área Filosofía, de la Escuela de Ciencias de la Educación**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **12 de Marzo y 22 de Marzo de 2018**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **22 de Marzo de 2018**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **02 MAR 2018**

RESOLUCIÓN N°: **0091**
CP


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.